

EL SECTOR AGROPECUARIO DEL ECUADOR (*)

*Fausto Jordán (**)*

Quiero primero agradecer a los organizadores de este seminario, por la oportunidad que me dan de hablar acerca de un tema de especial interés para el país, y quiero agradecer también, por la presentación que ha hecho de mi persona el señor Fernando Velasco.

Cuando se me ha pedido que hablara sobre la estructura del sector agropecuario, he debido meditar bastante acerca de qué hablar, y he pensado que lo más importante de lo que les pueda decir, está en las deficiencias del sector agropecuario. Realmente no cabría venir a hablar de las eficiencias porque hay muy pocas y no merecen la pena, si lo que nos interesa es precisamente tratar de resolver el deficiente sector agropecuario del país. Por este motivo, alrededor de esta conversación, ustedes escucharán más bien aspectos de la estructura agropecuaria vinculados con la política agraria del país. Realmente no se puede hablar de este tema en una forma fría, sin hacer vinculación con los problemas sociales, económicos y políticos que están incor-

(*) Conferencia sustentada en Quito, 1970. La presente versión se reproduce de la **Revista América Indígena**, Instituto Indigenista Interamericano, 1er. trimestre de 1971, México.

(**) Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

porados dentro de este problema. No podría hacerlo fríamente; tendríamos que elaborar una teoría y venir aquí a teorizar y no a hablar de los problemas palpitantes del país; de manera que esto implica problemas sociales, económicos y políticos.

¿Por qué hablar del sector agropecuario, especialmente en un país subdesarrollado? Hablamos del sector agropecuario, especialmente en el Ecuador, por las siguientes causas:

Alrededor del 63% de la población del país está incorporada en el sector agropecuario, depende del sector agropecuario. Alrededor de $\frac{1}{3}$ del Producto Interno Bruto se genera en el sector agropecuario y alrededor del 90% de nuestras exportaciones son generadas por el sector agropecuario. Tres factores muy importantes: población, Producto Interno Bruto, y participación de nuestra exportación agropecuaria en el contexto general de las exportaciones. Esto solo ya justifica el saber cómo es esto, desentrañar, desagregar, conocer, puesto que es uno de los puntos más interesantes de nuestra economía; pero si a esto añadimos que la apropiación de excedentes es totalmente desorganizada dentro de la estructura agraria del país, que la distribución de la tierra es uno de los principales defectos de la estructura agropecuaria del país, que la distribución del ingreso es polarizada e injusta, que la comercialización es totalmente desarticulada y que los márgenes de comercialización van a poder de los intermediarios, y no exactamente en beneficio de los productores, y que el mercado interno está limitado por los bajos ingresos de la población campesina y la disminución del poder adquisitivo de la población urbana frente al aumento de los precios de los productos agropecuarios a nivel de los consumidores; vemos que todo lo que dijimos al comienzo no es tan bonito como se piensa. Y si a esto añadimos que, siendo un país eminentemente agrícola, en 1967 hemos importado \$ 350.000.000 de productos agropecuarios —siendo un país eminentemente agrícola—, entonces esto hay que estudiar, esto hay que conocer y quizás, fríamente, porque cuando se estudia el sector agropecuario, fácilmente se despiertan las pasiones y los intereses.

¿Cómo ha ido evolucionando la producción agrícola en relación al incremento de la demanda interna? Ustedes tienen en el primer cuadro, titulado Cuadro N° 3, "Tasas de crecimiento y estructura del Producto Interno Bruto", Sector Agropecuario para el período 1950-1954, 2.7 la tasa de crecimiento; para el período 1951-1961, 0.6 la tasa de crecimiento y para el período 1961-1967, —0.3; y para el período 1950-1967, 0.7. Esta es la forma cuantitativa como ha ido creciendo la producción frente a la demanda interna agropecuaria, y por otra parte, ustedes ven lo que dije ya hace un momento, que el Producto Interno Bruto representó en el período 1950-1954 el 39.6; en 1955-1961 el 36.5; en 1961-1967 el 35.3. Qué podemos pensar de esta desagregación y representación de la tasa de crecimiento del sector agropecuario. En 1950-1954, 2.7; en 1961-1967, 0.3, un decrecimiento. Este es el comportamiento de la producción frente a la demanda interna, es decir, no hay un comportamiento interno de la producción que corresponda por lo menos, al crecimiento de la tasa de población, que, como ustedes saben, hoy es 3.4. Entonces, esto ya nos responde por qué hemos tenido que importar en 1967, \$ 350.000.000 en productos agropecuarios, productos agropecuarios que, cuando sepamos la lista, nos va a escandalizar aún, un poco más.

Los productos importados corresponden a trigo, avena, tabaco, caucho, aceites y grasas, algodón, leche, lana, sebos crudos y frutas. Con excepción de dos o tres productos, en todos éstos el país podría llegar a tener excedentes exportables; digo con excepción de dos o tres de éstos, porque hay algunos productos con respecto a los cuales por las características ecológicas del país, características de suelo, de luminosidad, de altura, etc., no tenemos la superficie suficiente como para corresponder a los incrementos de la demanda.

La importación de productos agropecuarios por parte del Ecuador ha ido en incremento y no en decremento, como es lógico suponer; si la tasa de crecimiento del sector agropecuario ha venido en decremento, la importación de productos agropecuarios, lógicamente, ha venido en aumen-

to drenando cada vez más, una cantidad de divisas, sin posibilidades de que el país pueda retener esas divisas para importar bienes de capital, es decir, una completa contradicción; un país eminentemente agrícola, con algo más del 60% de la población encasillada en el sector agropecuario, con una participación de éste en el PRODUCTO INTERNO BRUTO de alrededor de $\frac{1}{3}$, aportando a las exportaciones el 90%, sin embargo, somos importadores de productos agropecuarios en capacidad de producir en el país. Esto puede dar ya idea de un diagnóstico acerca de la deficiencia de nuestro sector agropecuario; y de que, cuando se habla de la deficiencia de él, se habla sobre bases científicas, se habla sobre conocimientos cualitativos y cuantitativos. Que estos conocimientos, o que las fuentes de conocimiento no son lo suficientemente amplias, esos son defectos de todo nuestro sistema latinoamericano, en cuanto a las estadísticas agropecuarias. Y aquí quiero hacer un breve paréntesis:

Desde 1954, o sea desde hace prácticamente 16 años, no hemos vuelto a disponer de otro censo agropecuario del país; es la única base en calidad de censo de que dispone el país para hacer un diagnóstico de la realidad y de la situación ecuatoriana, como censo.

En 1968 se ha elaborado una encuesta agropecuaria nacional que en algo suple la necesidad de información periódica acerca de estadísticas agropecuarias.

Quiero hacer referencia de algunas características comunes que conviene señalar en el área de los países latinoamericanos, desde el punto de vista del sector agropecuario. Una preponderancia del sector, como ustedes acaban de ver, en el contexto de la economía por su contribución al Producto Interno Bruto, por la elevada proporción de población que participa del sector, un alto aporte al comercio exterior y una participación significativa en el Producto Interno Bruto; insuficiente ritmo de incremento de la producción en relación al crecimiento demográfico —acabamos de ver la tasa de crecimiento del sector agropecuario y la tasa de crecimiento de la población y del ingreso, a lo cual nos vamos a referir con aplicación al Ecuador, a

continuación; organización precapitalista de la producción en vastos subsectores de la agricultura; deficiente utilización de los recursos naturales y humanos; imperceptible desarrollo tecnológico; bajos niveles de alimentación, vivienda, salubridad y educación prevalecientes en la generalidad de las áreas rurales; escasa integración de la población campesina a las instituciones y a la vida política nacional. Todas estas características que han sido descritas para los países latinoamericanos, da la coincidencia que en el Ecuador se cumplen todas, absolutamente todas, no escapamos a ninguna de ellas.

¿Cómo podemos desentrañar un poco más esta contradicción. Ecuador, país eminentemente agrícola, e importador, en 1967, de \$ 350.000.000 en productos agropecuarios? ¿Cómo pretenderíamos ir desagregando este enigma, cómo procuraríamos hacer más objetivo para que no se piense que es una simple divagación en orden a defender los intereses de los grupos marginales, en contra de los grupos no marginales, es decir, cómo damos base científica a esto, cómo hacemos que el asunto no caiga en una cosa muy barata y concebida muy fácilmente sin necesidad de una aplicación más detallada de sus características, sus consecuencias y las razones por las cuales hay esta contradicción?

En 1954, el censo mostraba las siguientes características de la distribución de la tierra por tamaños de propiedad en la Sierra: el 81.7% de las explotaciones eran menores de 5 hectáreas, apenas el 0.3% de las explotaciones, eran mayores de 500 hectáreas hasta el infinito de las que existen en el país, es decir, la proporción de fincas chicas era enorme y la proporción de fincas grandes era muy chica. Pero aparte de eso, el 81% de explotaciones menores de cinco hectáreas tenían en su poder apenas, el 11% de la superficie de tierras censadas en el país; mientras el 0.3% de las explotaciones disponían del 48% de la superficie. Es decir ya, por primera vez, el censo agropecuario de 1954, pone en claro la polarizada distribución de la propiedad agrícola en el país; un gran número de propiedades chicas con una pequeña superficie total y un pequeño número de propiedades grandes, con una extensa superficie en poder de ellas.

Y éste es el primer dato importante dentro de nuestra ceguera de estadísticas agropecuarias que despierta la iniciativa científica para tratar de resolver el problema, porque una polarización de la distribución de la propiedad en esta forma no sólo conlleva el hecho cuantitativo de la distribución de la tierra en la forma que acabo de enunciar, sino que conlleva una serie de condiciones cualitativas, igualmente de características polarizantes. Sin embargo, los datos que acabo de indicar son las estadísticas del año 1954, con respecto a nuestra Sierra ecuatoriana. Con respecto a la Costa, las condiciones se presentan un poco menos polarizantes, pero de todas maneras, en circunstancias parecidas.

Esta polarización crea, lógicamente, como es obvio, dos polos: un polo de alta concentración de la propiedad y un polo de alta concentración de pequeñas propiedades que incide en otros factores. Donde se agrupa el pequeño número de grandes propiedades con extensas superficies, se localizan también los altos ingresos; y donde se localizan las pequeñas propiedades con pequeña superficie, se localizan también los pequeños ingresos, es decir, surge una nueva polarización:

A consecuencia de la distribución de la tierra surge la polarización en la distribución del ingreso. Sobre esta polarización en cuanto a la distribución del ingreso, podríamos decir algo más. Se dice que alrededor de un 80% de la población corresponde a grupos de subsistencia y que este 80% de la población percibe apenas el 30% del ingreso del sector agropecuario, con un ingreso por persona de \$ 3.300; el grupo mediano que se considera que es el 17% de la población percibe un ingreso por persona en sucres de 18.000; y el grupo superior que se supone que está conformado apenas por 21.600 personas, o sea algo más del 2% de la población activa, percibe por persona \$ 137.000; o sea que los polos están localizadas en \$ 3.300 y \$ 137.000.

Esto define la estructura de clases: clase popular, clase alta y, al medio, una clase media que no representa mucho. No representa mucho porque no tiene mucho poder económico y no representa mucho numéricamente. Enton-

ces, se crea la polarización, el antagonismo y, entonces, sigue el problema. ¿Cómo resolvemos los problemas de polarización de distribución de tierras, polarización de distribución del ingreso? Pero esto no solamente queda en eso, continúa, se sigue hundiendo; pues a más de esto, esta polarización de pequeñas unidades agropecuarias y grandes unidades de explotación crea también la marginalidad de las pequeñas producciones que viven en las explotaciones pequeñas. Son marginales y, ¿por qué son marginales? porque muchos de ellos en un alto porcentaje no saben leer, lógicamente, no saben escribir, no usan zapatos, son una sociedad marginal que produce para consumir y no participa del mercado. Estas, como características brevemente apuntadas de su marginalidad.

En cambio, el otro sector del que hemos hablado con \$ 137.000 de ingreso por persona participa en todas las ventajas de la economía de mercado y de todas las posibilidades que un país subdesarrollado les puede dar: el uso suntuario de productos importados, por ejemplo.

Entonces, en este momento no se habla satíricamente de la polarización; se habla por razones que traen consecuencias a la economía nacional, trágicas, que tornan totalmente deleznable, la economía.

Ayer se anotó además, un aspecto muy importante: que nuestras exportaciones del sector agropecuario eran de índole emergente; que emergían ante las circunstancias de las crisis externas, pero no como una respuesta organizada de nuestra oferta y de nuestra economía a los mercados internacionales.

Pero estas áreas marginales, especialmente en la Sierra ecuatoriana, están localizadas en las laderas; las pequeñas propiedades no se localizan en los valles, están localizadas en las laderas, están localizadas donde la topografía es difícil, están localizadas donde la técnica no ha diseñado todavía sistemas económicos para una producción racional; en cambio, las grandes explotaciones están localizadas en los valles con agua, donde la técnica ha diseñado sistemas y métodos de producción muy modernos, pero quienes usan esas tierras en nuestro país no usan ninguna de esas téc-

nicas. Para decir esto, me baso en las comparaciones de rendimiento por unidad de superficie de algunos productos agropecuarios en otros países y en nuestro país, y me baso también en lo siguiente: para medir tecnología, también se mide en términos de toneladas de abonos por miles de hectáreas, y hecha esa comparación, lo que nosotros usamos es ridículo en cuanto a volumen de abonos químicos: nitrógeno, fósforo, potasio, y lo que es más, el consumo de nuestros abonos ha venido en decrecimiento desde 1954 a 1967. Ultimamente tenemos ya la producción nacional de abonos y sin embargo de eso, no hemos sido capaces de un uso más intensivo de aquéllos.

Por otro lado, vemos que la pequeña explotación desarrolla una agricultura de tipo intensivo, desplegando casi toda la familia toda su fuerza de trabajo para lograr una mejor producción y sin lograr que toda esa fuerza de trabajo disponible sea utilizada en la pequeña parcela, y frente a esto, la gran propiedad con una agricultura extensiva, usando estacionalmente esa mano de obra disponible no utilizada plenamente en la pequeña parcela.

En un sistema, donde existe una desocupación de la mano de obra campesina, obligada, exigida, porque la pequeña parcela no permite utilizar todo el potencial disponible, lógicamente que existe una gran oferta de mano de obra, y al existir una alta oferta de mano de obra, ésta se paga barato; la paga barato el que tiene la gran propiedad y la usa estacionalmente para la época de las siembras y de las cosechas. El resto del año, como es extensiva la acción, como no hay tecnología o hay muy incipiente, como la mano de obra es barata, ¿para qué va a usarse tecnología?, el resto del año, desocupación en la pequeña propiedad y falta de fuentes de trabajo en la gran propiedad. Otra polarización, otro defecto de nuestro sector agropecuario.

Finalmente, encontramos una polarización, en la apropiación de los excedentes. En la gran propiedad los excedentes agrícolas, se generan en base al uso extensivo de la tierra y en base a la mano de obra barata; es decir, usufructuando dos condiciones óptimas de uso irracional de recursos, uso irracional de la tierra y uso irracional de la ma-

no de obra, y quien se beneficia es el dueño de esas grandes propiedades. Pero, en la pequeña propiedad no hay excedentes, todo lo que se produce es para el autoconsumo, no hay excedentes para el mercado, como todas las pequeñas propiedades están distribuidas a lo largo y a lo ancho de la Sierra y de la Costa ecuatoriana, especialmente, la oferta de esta producción y de estos excedentes es totalmente dispersa, totalmente desorganizada, difícil de concentrarla y, por lo tanto, fácil presa de la acción de intermediarios; es decir, el pequeño productor quien produce muy pequeños excedentes, el pequeño propietario, lo poco que puede hacer, tiene que transferirle como márgenes de utilidad a quien se dedica a ser intermediario de productos agropecuarios; en cambio que el gran productor, no. El gran productor por el propio volumen que lleva al mercado, puede eliminar algunos intermediarios; entonces inclusive la apropiación de excedentes, por los efectos de la comercialización, es más ventajosa para el gran propietario que para el pequeño propietario. Defectos intrínsecos de la economía.

Ya hemos dicho hace un momento que la tasa de crecimiento del sector agropecuario anota un decrecimiento, que no hay una correspondencia de la tasa de crecimiento de este sector por lo menos que se compadezca con la tasa de crecimiento de la población, es decir, para quedar uno a uno, para que no haya ni perdedor ni ganador, que las cosas vayan por igual, que la agricultura se comporte igual a la exigencia de la demanda que va creando año a año el crecimiento de la población. Sin embargo de esto, de 1954 a 1968, se han incorporado nuevas tierras, ya sea por vía de tierras vírgenes que no estaban en propiedad particular, o por vía de tierras de propiedad particular que han sido incorporadas a la producción, alrededor de 1.200.000 hectáreas. Si se ha incorporado 1.200.000 hectáreas a la producción agropecuaria del país, ¿cómo es posible que nuestra tasa de crecimiento siga cada vez en decrecimiento? Hay un deterioro, señores, de la agricultura que conocíamos en 1954, a la que se desarrolla hoy en 1970. Hemos ido para atrás. Consumo de abonos por unidad de superficie, rendimiento por producto, importación de productos agropecuarios, dependen-

cia emergente para la exportación de productos agropecuarios, hemos ido en total deterioro. Estoy hablando de 16 años donde no se ha hecho ninguna política pragmática de desarrollo agropecuario en el país, absolutamente. En 1954 el país tuvo una tasa de 2.7% de crecimiento.

Circunstancias muy especiales, como los ciclones de Centroamérica, posibilitan el auge del banano, pero aparte de eso, de 1954 a la fecha, todo lo que podemos ver en el sector agropecuario desde el punto de vista de política agraria, de política económica del sector agropecuario y política social del sector agropecuario, todo es retroceso, nada es hacia adelante. Pueden ustedes tal vez, pensar que es un criterio pesimista. Estamos sobre hechos concretos, y lo que es peor, de 1954 a la fecha, la ciencia en cuanto a agricultura ha dado grandes saltos, ha desarrollado una inmensidad de semillas mejoradas, ha desarrollado en México, un tipo de trigo variedad enano, que elimina el factor limitante de la duración del día, con lo cual se ha logrado altísimos rendimientos por unidad de superficie. Sin embargo, de eso, nosotros no participamos de ninguna de esas entregas tecnológicas, es decir, la ciencia agrícola en el mundo ha dado grandes saltos, extraordinarios saltos, pero estamos totalmente al margen de ellos.

Es probable que en el transcurso de esta conversación tengamos tiempo de hablar del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias del Ecuador, INIAP, no para criticar, pero sí para conocer cómo se desenvuelve en la estructura administrativa e institucional del país.

Entonces, decía hace un momento que hay un incremento de alrededor de 1.200.000 hectáreas de tierras labo- rables, pero hay un decremento de la producción y hay un aumento de la importación de productos agropecuarios, lo cual indica lógicamente, que los rendimientos por unidad de superficie han ido en total deterioro.

Conocidas ya en el sector agropecuario del país, ¿cuáles son las reglas del juego, qué podemos añadir a esas reglas del juego en cuanto a la participación del sector marginal de la economía agropecuaria en los beneficios de la asistencia técnica, de la asistencia crediticia, de los insumos,

de la comercialización y de la oferta agropecuaria?

En el país, en 1954, se registraron 92.387 explotaciones menores de una hectárea, y 159.000 explotaciones menores de cinco hectáreas. Pero en la encuesta agropecuaria de 1968, observamos que las explotaciones menores de una hectárea son 206.000 en contraposición de las 92.387 de 1954, y que las explotaciones de menos de cinco hectáreas son 264.000 en contraposición a las 159.000 de 1954, es decir, hay un amplio incremento de la pequeña propiedad. Existe un pequeño decremento de la gran propiedad, especialmente de la que se registraba antes como propiedad mayor de 1.000 hectáreas, pero todas esas propiedades grandes han sido convencionalmente distribuidas, para sacarse del cuerpo la Ley de Reforma Agraria y todas estas cosas que ahora en la jerga social molesta a los terratenientes. Entonces, ya no hay explotaciones tan grandes en el país, ya se ha acabado el problema según las cifras cuantitativas, pero cualitativamente el problema es peor, ya vamos a ver por qué. Entonces pensemos que hay algo más de 470.000 explotaciones menores de cinco hectáreas hoy, en 1970, asumamos este supuesto. Pero esas 470.000 explotaciones menores de cinco hectáreas, están exentas de los servicios de asistencia técnica privada y estatal. Allá llega, mal o bien, o no sirve de nada la asistencia técnica del Ministerio de Agricultura, no porque es el actual Ministerio, sino por la estructura institucional del país. Esa asistencia técnica no llega a nadie de esos 400.000 propietarios, no puede llegar en las actuales condiciones, ya vamos a ver por qué. La asistencia crediticia, ¡peor! No existe todavía banco en el país donde se haya utilizado el sistema de poner el dedo en lugar de la firma para la obtención del crédito, no hay. De esos 400.000, un alto porcentaje no sabe leer ni escribir, no tiene acceso a la asistencia crediticia. Eso por una parte; por otra parte, es un cliente tan pequeño que demanda tan poco, que el sistema de créditos agropecuarios no le puede estar atendiendo a él, no hay cómo, la estructura institucional no funciona para esto. No puede llegar la técnica, porque si no hay asistencia crediticia, ¿con qué compro abonos, con qué compro un arado mejorado, con qué compro una nue-

va herramienta, con qué compro semillas, con qué compro insecticidas?, no tengo cómo. Tengo que, yo mismo, en calidad de pequeño propietario, seleccionar los granitos más gruesos de mis cosechas y volver a sembrar el próximo año. No puedo hacer más nada. No hay alternativa. No estoy exagerando, así, así funciona. Hay muchas gentes que no conocen el campo o hay algunas que conocen más de lo que yo conozco, pero para aquellos que no conocen el campo, quiero que piensen que no estoy exagerando, de que esto es así y funciona así, y que hay pequeñas propiedades donde cada año que van sacando sus productos para sembrar el próximo, llega a tal punto la situación que ya no tienen ni cómo seguir sacando para semillas, porque es más la semilla que necesitan que lo que han cosechado. No exagero, esto sucede, por ejemplo, en Loja. Usted siembra un quintal, cosecha 80 libras y sucede así. Esto no es teatro, así pasa y ahí están 400.000 familias encasilladas, en este sistema. Y, finalmente, como decía hace un momento, la comercialización de algún excedente, si llega a existir, de estos 400.000 campesinos, se va vía intermediarios. Los márgenes de beneficio por productos en cuanto a los intermediarios, por una estadística elaborada en 1960 por la Junta de Planificación, se sabe que son del siguiente orden: en el maíz, por ejemplo, el precio recibido por el producto, la parte que se lleva el intermediario. No hay ningún sistema organizado en el país para comercialización de productos agropecuarios, sólo hay el sistema anarquista, oportunista, individualista, del hombre que hace de intermediario y llega así al consumidor final de esos productos.

En la cebada, en el año 1960, el 37% del precio recibió el productor y el 59% el intermediario. En las papas, el 39% recibió el productor y el 61% el intermediario. No hay ningún sistema de almacenamiento en el país, al menos yo no conozco, aparte de EDIALGE, cuyas bodegas son muy chicas, o aparte de algunos molinos muy conocidos en el país, Molinos del Ecuador y otros, para almacenamiento del trigo, cuyas bodegas son muy restringidas. El resto del producto tiene que venderse vía intermediario. En cuanto a EDIALGE y en cuanto a Molinos del Ecuador, o en cuanto

a las cervecerías que compran la cebada cervecera, a esos sitios que llegan los grandes productores, los que tienen extensiones grandes. El pequeño no puede llegar, ¿cómo va a llegar, si para llevar un quintal tiene que contratar primero una mula, después un camión, después un bus, y después un cargador? El otro señor embarca desde el lugar de producción hasta el lugar donde va a entregar, en un camión, lo fleta y se acabó el problema. A esto se suma la ignorancia del pequeño productor que no puede hacer todos estos cinco volantines para llegar al sitio de almacenamiento y de venta. Esto funciona así y eso es así.

¿Por qué decía yo que la asistencia técnica no puede llegar a los pequeños campesinos? ¿por qué no puede llegar? Es dable, es económico, es funcional, institucionalmente estamos organizados, tenemos el número suficiente de ingenieros agrónomos y agrónomos para que en un momento dado estén atendidos en la forma como hoy vivimos en islas, individualmente todo, 400.000 jefes de familias, ¿cómo hacemos? ¿cómo es posible? Además, eso no sería todo, se puede descubrir algún sistema mediante el cual, se puede atender a las 400.000 familias con la asistencia técnica, pero después de darles el sermón el ingeniero agrónomo, de que siembren así, que pongan semilla mejorada y que hagan esto y esto otro, ¿cómo les damos los medios financieros para que hagan eso?, ¿cómo se les suministra?, ¿dónde está el sistema financiero eficiente?, ¿dónde están los recursos necesarios y cómo está instrumentada la organización institucional del Estado como para que lo que ha dicho el ingeniero agrónomo, le caiga al instante en insumos al pequeño campesino? ¡Imposible! no hay. ¿Cómo y dónde encuentra el pequeño campesino semilla mejorada de cebada? ¿Cómo hace? Además, no se va a desplazar para comprar dos quintales, ¡imposible! ni en sueño. Ustedes vieron ahora cómo en las alternativas de comer, hay que sacrificar comer un huevo, para tener sal para toda la semana. Entonces, si no tiene recursos, ¿cómo se va a desplazar, cómo puede usar ya la alternativa y la iniciativa de ir a comprar abono, ir a comprar semillas mejoradas, ir a comprar fertilizantes, etc.? Entonces no hay un instrumento, salvo que yo esté equivo-

cado. Entonces no hay manera de modernizar esta agricultura; al menos, en las actuales circunstancias. ¿Cómo modernizamos la agricultura, cómo volvemos no tradicional a ese grupo de pequeños campesinos en cuanto a sus sistemas de producción, cómo hacemos que eliminen el arado de palo de tipo egipcio, que agradecemos mucho a los españoles que lo introdujeron, pero que hoy no sirve?, ¿cómo le transformamos en arado de hierro y de vertedera aún para seguir siendo halado por una yunta? No hablo del tractor, porque hay personas que creen que la modernización significa cortar la cabeza a los indios, eliminar los arados de palo y poner una combinada que ella misma va a sembrar, que ella misma va a cosechar, que ella misma va a ensacar y va a "dar limpiando". No hablo de esa modernización. Hablo de la agricultura tradicional de los pequeños campesinos. ¿Cómo modernizar esa agricultura? Hay cómo. Una de estas iniciativas es, transformemos los arados de palo por arados de hierro y de vertedera halados por yunta. Esa es ya una modernización. Otra modernización es alfabetizar a la gente. Entre no saber discernir el campesino una cosa ni otra porque está analfabeto, es lógicamente una modernización dentro de la tecnología agrícola, el darle acceso al alfabeto.

Me quiero referir muy brevemente, brevísimamente, a la infraestructura de los transportes. La infraestructura de los transportes está orientada hacia el despacho de los productos a los puertos de embarque, y no a una integración interna de la economía. ¡Es obvio! Nuestra agricultura más o menos modernizada, más o menos dinámica es la agricultura de exportación. En este sentido se ha orientado también la infraestructura de transportes. Nuestra agricultura tradicional que no produce excedentes en nuestra agricultura de consumo interno y, lógicamente, a ésta no se la ha servido con ninguna infraestructura, absolutamente. Entonces éste es uno de los defectos también de nuestra estructura de transportes coadyuvando con la defectuosa estructura de nuestra producción agropecuaria.

Entonces de lo dicho anteriormente, podemos también hacer un brevísimo resumen. El minifundio no tiene una integración dinámica con el mercado; acabamos de ver cómo

mo se distribuyen los excedentes provenientes de un minifundio, no hay coyuntura con el mercado. En cambio que la gran propiedad tiene una integración dinámica con el mercado.

Por otra parte, hemos visto la gran densidad demográfica en las pequeñas parcelas y la falta de recursos financieros; no hay el mecanismo ágil de recursos financieros que permita dinamizar toda esta gran densidad demográfica concentrada en las pequeñas propiedades.

Y, finalmente, hemos visto que esto está ratificado con una deficiencia en la redistribución del ingreso, al no incorporar significantes grupos rurales con lo cual se quita todo dinamismo al proceso de la industrialización. Esto es muy importante, esta deficiencia en la redistribución del ingreso, producto de la deficiencia de la redistribución de la propiedad de la tierra no permite el acceso a fuentes de ocupación a una gran masa campesina. ¿Por qué no permite? No permite porque, como está distribuida la propiedad, hay una gran disponibilidad de mano de obra sub-ocupada, que no tiene ocupación; y por otra parte, el tipo de desarrollo, especialmente de nuestra agricultura serrana en las grandes propiedades de tipo extensivo no genera medios de pago suficientes. Al no haber por un lado ocupación plena de la mano de obra campesina y por otro lado, al no haber remuneración adecuada por el hecho de existir exceso sobre la demanda se crea un freno para que se dinamice el sector industrial del país, o sea, estamos cerrando el círculo vicioso.

No funcionamos por la deficiencia estructural del sector agropecuario, pero por esta misma deficiencia estructural del sector agropecuario, no podemos desarrollar la industria.

Las industrias que tenemos en el país son incipientes. Yo no voy a hablar de industria porque no es mi tema, pero la industria no puede dinamizarse en el país por la pobreza de la masa demandante del país, y tampoco se opera un proceso de transformación de tipo espontáneo —como el suscitado en las áreas bananeras especialmente—, a propósito del auge de la exportación del banano donde mal o bien se

ha producido una especie de redistribución espontánea de la propiedad. Esto no se opera en el resto del país, ni puede operarse; no hay ningún proceso dinámico que impulse esta transformación espontánea. Ese proceso dinámico ya pasó y la producción bananera está en crisis, a lo mejor ya se están concentrando nuevamente las propiedades por acciones de compra-venta, y el asunto vuelve a lo mismo.

Bien señores, hecha esta denuncia yo quiero concretarme un poco más —porque denunciar es bastante fácil a pesar de tener datos— a una estrategia y a un plan de acción en las áreas marginales rurales del país.

La estrategia del Pacto Subregional Andino diseña varios subprogramas y subproyectos a nivel de macroproyectos, pero no ha descendido con un proyecto, a saber: cómo resolver el problema de los grupos marginales del campo, de estas 460.000 familias, propietarias, hoy, de unidades menores de cinco hectáreas. Pero dentro de estas 460.000 familias quiero hacer una observación, porque podemos pecar que con la ligereza con que voy exponiendo las ideas, se pueda pensar que todos, absolutamente todos los 460.000 son marginales.

En primer lugar, a lo más 20.000 de esos 460.000 son producto de la liquidación del huasipungo. No todos pueden ser considerados marginales dentro de los 460.000, porque si disponemos de cinco hectáreas de frutales, ya no podemos hablar de marginales; entonces, todo requiere una observación, una limitación y aspectos que hay que considerarlos. Pero hay 460.000 personas propietarias de explotaciones menores de cinco hectáreas, y, aunque de estos hagamos una desagregación, tomando en cuenta que no todos son producto de la liquidación del huasipungo, y que no todas las unidades éstas pueden ser marginales, aparte de eso, sí se añade que como una consecuencia de la Ley de Reforma Agraria, especialmente, por bajo de la mesa algunos grandes propietarios han ido obteniendo autorizaciones para vender unidades menores de cinco hectáreas; esas tierras se han vendido a valor comercial y ese pobre campesino está trabajando probablemente x años y unos cuantos x años más, para sólo pagarle al propietario, esos sí son marginales y aunque

haga una nueva disgresión en este punto, cuando pensemos en una redistribución de la propiedad con criterio —si quieren ustedes— de tipo civilista, es decir que la propiedad privada es uso, goce y abuso y que, por lo tanto, tengo derecho a cobrar lo que me dé la gana, vamos a decir que respetamos el derecho civil, pero que ahora el precio ha de ser social, en esas condiciones sí ya podemos hablar de redistribución de la propiedad, porque en la medida en que querramos hacer una redistribución de la propiedad, instalando una agencia nacional de compra-ventas de tierras a precios comerciales, no hay tal redistribución del ingreso; puede haber una redistribución del tamaño de las parcelas, pero la redistribución del ingreso no se ha operado, porque en la medida en que una propiedad tiene precio comercial en las condiciones como hemos planteado el problema agropecuario del país, el precio comercial significa transferencia de medios de pago al grupo que ya tiene \$ 137.000 de renta anual por persona. Entonces, para quedar bien con el derecho civil, hay que transferirle algo de plata, pero en términos sociales; en la medida en que no vemos precios sociales de la tierra, olvídense que se hará reforma agraria en el país o en cualquier país de América Latina, o en cualquier país del mundo, porque la Reforma Agraria, además de ser lo que estamos planteando aquí con un léxico económico, es también una reivindicación social y no puede haber reivindicación social si el grupo marginal va a tener que trabajar 20 años con más esfuerzos que los de antes para pagar sólo el precio de la propiedad al dueño de la tierra. Eso tenemos que tenerlo muy claro, muy muy claro, pues esa es la verdadera reivindicación social, y hay quienes en el país, para quienes no se respeta el derecho social, y están hablando de que no se debe pagar por la tierra. Hay gentes que hablan así, pero yo digo y repito, expongo aquí, de que si se quiere hacer una transferencia de tierras a título de reforma agraria, tiene que ser a precios sociales. Cuando hablamos de precios comerciales, nos estamos engañando de que estamos haciendo reforma agraria. Es el autoengaño que nos hacemos. Si para eso no hay que hacer leyes de Reforma Agraria, ¿para qué? Instalo una agencia de compra-venta de tie-

rra y vendo al precio que yo pongo, así, como se venden los predios urbanos ahora aquí en Quito. Todo el que ha tenido la dicha de tener una hacienda cercana a Quito, ahora vende a precios comerciales y ¡quién le dice no lo haga! ¡quién le dice nada? nadie. Pero si queremos pensar con criterio urbano para los asuntos rurales y a título de que hemos dividido la propiedad a precios comerciales, ya hablamos de que el país es la Suiza de América, estamos autoengañándonos, es el más grande engaño. Esto quiero que lo tengan, repito una y mil veces muy claro, porque las personas muy hábiles en engañar a los analfabetos dicen: yo te voy a vender la tierra, yo te voy a vender, ¿cuánto quieres? Qué va a poder comprar, patrón. Pero ¿cuánto quieres? Cinco hectáreas y, ¿cuánto crees que cuestan las cinco hectáreas? \$ 100.000, ¿de dónde le voy a pagar?

¿De esta manera, un pequeño campesino estará en condiciones de adquirir un área de tamaño adecuado para desarrollar una actividad agrícola apropiada a sus requerimientos de ingresos? indudable que no, puesto que el indefenso hombre oprimido del campo no podrá sino adquirir "un minifundio" dados los precios exorbitantes que se imputan a la tierra.

Por esta razón un mecanismo liberal de oferta y demanda de precios es totalmente contradictorio cuando hay una estructura de latifundio —minifundio, puesto que no existe una oferta adecuada de tierras, en áreas de reforma agraria mientras se desarrolla una demanda anacrónica en la medida en que el campesino que adquiere la tierra debe trabajar más que antes para transferir medios de pago-dinero— a quienes siempre los concentraron en sus manos: los ex-patrones vendedores.

De ahí la necesidad de un cambio radical en la estructura de tenencia de la tierra y aquí cabe también decir lo siguiente: hablo de la alternativa del cambio de estructura de tenencia de la tierra coadyuvada con la colonización, coadyuvante y atrás del cambio de estructura de tenencia, nunca adelante, no primero colonización y después cambio de estructura de tenencia, ni tampoco ninguna de las dos aisladas, sino en la forma en que acabo de decir, medio dog-

matizante. Cambio de estructura de tenencia coadyuvada con colonización; no hay tiempo para hablar lo que significa la colonización, cuánto cuesta la colonización, pero con decir que éste es el orden —ni al revés ni sueltas— ya he dicho muchas cosas.

Hay una ventaja dentro de toda esta desgracia; la ventaja es que los marginales a pesar de que todos están dispersos, casi siempre están en grupos hoy por hoy, desorganizados. Si nosotros por un minuto recordamos cómo estaban los huasipungueros o cómo están, hemos de pensar que alrededor de una gran hacienda están 20 ó 30 huasipungueros desorganizados pero juntos. Si nosotros pensamos en las comunidades que perdieron sus tierras en la época de la conquista, vamos a pensar que están desorganizados pero juntos y que los huasipungueros están desorganizados y juntos, al lado de la gran hacienda y que la comunidad está desorganizada y junta, junto a la gran hacienda, y que los arrimados de Loja están desorganizados pero agrupados alrededor de la gran hacienda. Es decir, ésta es una ventaja, y ésta es la ventaja religiosa para quienes no participan de las reivindicaciones económicas y sociales.

Yo tengo que, desgraciadamente, decir que es una ventaja; hubiera querido guardarme el secreto. ¿Por qué es una ventaja? ¿Cómo pueden estos marginales que hablábamos hace un rato participar de la asistencia técnica, crediticia, capacitación, educación, comercialización y llegar a la autogestión? ¿Cómo pueden hacerlo? Repito, ¿cómo pueden estos marginales que hablábamos hace un rato, que no participan ni del crédito, ni de la asistencia técnica, ni de la comercialización organizada, cómo pueden participar ahora sí, de educación, de comercialización, de fuentes de crédito, de asistencia técnica, de capacitación, y llegar a la autogestión, es decir, autorrealizarse? Organizándose. Y aquí hablo de cualquier tipo de organización campesina, no dogmatizo ningún tipo, no digo como está hoy en boga en el país, la cooperativa, porque no hay como el cooperativismo; con el cooperativismo ya está resuelto todo. Hablo de lo que puede ser sindicato, asociación, unión, cooperativa, precooperativa, comuna, lo que sea, lo que los campesinos quieran

asumir como organización campesina. Esto ¿qué significa? Que se va a poder lograr en el país organizar a esos grupos campesinos desorganizados, en grupos que, en primer lugar, estén en condiciones de gestionar una vez más, una mejor reivindicación social porque la liquidación del huasipungo no ha sido toda la solución del problema, la liquidación del arrimado no ha significado la resolución de este problema; las comunidades indígenas se están muriendo por falta de tierras y una cantidad de pequeños campesinos y otros que han ido surgiendo, como el arrimado del huasipunguero, o el yanapero, son gentes todavía más menesterosas que estos otros que fueron tomados en cuenta por la Ley de Reforma Agraria. Entonces, comenzar por una reivindicación social en función de obtener más tierras. Con esto no hablo tampoco del atropello a ciegas de todas las propiedades al lado de estos grupos; hablo de la participación de ellos como dueños, para organizar su gestión empresarial.

Supongamos, un grupo de 20 huasipungueros, cada cual con dos hectáreas promedio, que con lo cual simplemente hacen gestión de autosubsistencia. Pero ¿cómo les hacemos participar de la economía del mercado? Cómo les ayudamos a que se incorporen a la economía monetaria; que se vuelva dinámico esto? En la medida en que, con la fuerza de la organización obtengan tierras en una cantidad que les permita desarrollar, también en la forma que asuman, ya sea comunalmente, cooperativamente, en fincas familiares, lo que sea, la gestión empresarial. Entonces ¿qué sucede ese instante? En ese instante, 40 campesinos unidos, con pequeñas unidades de tipo de huerta y de subsistencia, y con un área empresarial, ya se transforman en demandantes efectivos de insumos agrícolas; ya son tomados en cuenta por la asistencia técnica y por la asistencia crediticia. Sin embargo, a la estructura institucional del sector agropecuario que el Estado da, habrá que reformarla para que piense en esta función, sin crear más instituciones sino instrumentándolas en forma diferente, que ponga a disposición de estos campesinos, capacitación, hablo también de la alfabetización, por ejemplo, comercialización y autogestión. ¿Cómo lograr una autogestión? No estoy hablando tampoco de

una teoría etérea, esto que acabo de insinuar existe; pocos ejemplos, pero existen en el país ya de campesinos organizados y funciona, y porque funciona, estoy recomendando. No es una cosa estereotipada, creada en el escritorio por algún técnico y que fue e introdujo en los campesinos. Se ha formulado con la participación de los campesinos y de los técnicos y hay ejemplos en el país.

Pero, ¿de qué pecan estas organizaciones? Pecan por su propia falta de capacitación, por no saber llevar estados financieros, de sus organizaciones, cómo abrir un libro de cuentas, cómo elaborar un balance, y cómo elaborar un plan de desarrollo de tierras. Esta es la capacitación que necesitan los campesinos y al auspiciar organizaciones campesinas de esta naturaleza y ojalá no me equivoque, se habrá logrado una gran reivindicación de la economía ecuatoriana. Gracias.